

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

36646 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia por la que se anuncia la Subasta Pública para la enajenación de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 05/10/2022, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 22/06/2022 para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

URBANA: Lonja nº 2 situada en la calle Juan de Ajuriaguerra 25 esc. izda.– anteriormente 25 A – de Bilbao (Bizkaia).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Bilbao nº 2, con el siguiente detalle: Finca registral 67941, Tomo 2213, Libro 2159, Folio 99: Superficie construida 92,86 m², Ref. catastral U0159846H, Superficie catastral 92,87 m².

Certificado de eficiencia energético: Exento.

Tipo mínimo de licitación: Doscientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y seis euros (294.746 €)

Garantía a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: Catorce mil setecientos treinta y siete euros con treinta céntimos (14.737,30 €)

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Gran Vía D. Diego López de Haro, 89-7ª planta de Bilbao y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10:00 horas del 2 de marzo de 2023, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Gran Vía, D. Diego López de Haro, 89 – 8ª planta de Bilbao.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14: 00 horas del día 3 de febrero de 2023, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bilbao, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 12 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El inmueble podrá ser visitado previa concertación de cita en el teléfono 944284426 en horario de 9 a 14 horas.

Bilbao, 17 de noviembre de 2022.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Carmelo Rodríguez Blanco.

ID: A220046711-1